

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A LOS SOCIOS DE FATOBA CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe oficial de labores por el ejercicio económico de 2019.

### CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

En términos generales puede decirse que, dentro de las limitaciones impuestas por el entorno, se han cumplido las metas y objetivos previstos ya que continuamos brindando un servicio de calidad para complacencia de nuestros clientes.

### CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

### PRINCIPALES ASPECTOS SUSCITADOS DURANTE EL EJERCICIO

Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está siendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y específica con cada uno de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este periodo fiscal.

### ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa **FATOBA CIA. LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, adjunto el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales, en el cual apreciarán lo siguiente:

|                        |                 |
|------------------------|-----------------|
| Activos                | \$ 379,756.64   |
| Pasivos                | \$ 178,103.36   |
| Patrimonio             | \$ 201,653.28   |
| Ingresos               | \$ 2,300,120.88 |
| Costos y Gastos        | \$ 2,271,355.38 |
| Utilidad del Ejercicio | \$ 28,765.50    |

Al concluir este informe dejo mis agradecimientos a los socios por el apoyo y confianza al confiarme la administración de la empresa.

Atentamente,



**Sra. Catalina Mercedes Torres Manzo**  
**Representante Legal**

Guayaquil, 03 de febrero de 2020